



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA XVI

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Septiembre de 2021, siendo las 15.15hs horas, se mediante la plataforma Zoom se reúnen los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación:

- MARTIN CANTERA (Presidente)-----
- MARÍA PAZ CARREIRA GRIOT-----
- SERGIO DANIEL RONZIO-----
- ALICIA BORKOWSKI-----
- PEDRO HORACIO BLANCO-----
- FERNANDO VICTOR URQUIZU-----

Ausentes

- MARÍA ALEJANDRA FERREYA-----

1. Resolución favorable en cuestión de Daños en el Expediente EX-2020-31266349- -GCABAMGEYA en cabeza del Sr. Pablo Armando De Frankenberg con motivo de los daños que la caída de unas ramas le provocara al vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo VENTO, dominio GTN133, en la calle Malabia 1560 de esta Ciudad, el 7/12/2020 por el monto de \$ 212.000 (pesos doscientos doce mil) – se adjunta Dictamen Jurídico (IF-2021-28896363-GCABA-DGACEP) como archivo de trabajo. - Propuesta Sr. Presidente Martín Cantera.

Leídas las consideraciones particulares del caso, se aprueba por unanimidad el dictado del acto administrativo que conceda los daños al Sr. Pablo Armando De Frankenberg.

Con 6 (seis) votos afirmativos, se aprueba por unanimidad.

2. Resolución favorable en cuestión de Daños en el Expediente EX-2020-28818087- -GCABACOMUNA14 en cabeza de la Sra. Ana Ines Ferrando Munyo con motivo de los daños que la caída de unas ramas le provocara al vehículo marca Peugeot , modelo 207, dominio IJK 401, en la calle Gorostiaga 1700 de esta Ciudad, el 19/10/2020 por el monto de \$ 251.800 (pesos doscientos cincuenta y un mil ochocientos) – se adjunta Dictamen Jurídico (IF-2021-28896363-GCABADGACEP) como archivo de trabajo. - Propuesta Sr. Presidente Martín Cantera.

Leídas las consideraciones particulares del caso, se aprueba por unanimidad el dictado del acto administrativo que conceda los daños a la Sra. Ana Ines Ferrando Munyo.

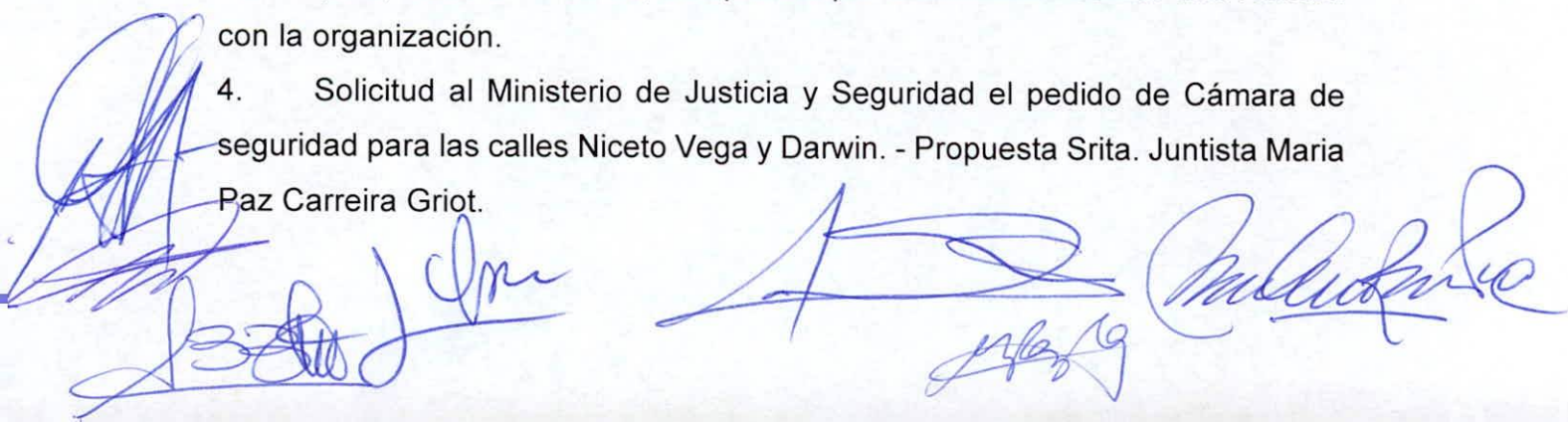
Con 6 (seis) votos afirmativos, se aprueba por unanimidad.

3. Declaración de interés del proyecto de investigación y de etnográfica sobre la antigua Penitenciaría Nacional, soterrada bajo el actual Parque Las Heras a realizarse por la Cooperativa Arqueoterra. "Declárese de interés cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el proyecto de investigación: "Arqueología del Parque Las Heras, redescubriendo la Penitenciaría Nacional". – Se adjunta como archivo trabajo los fundamentos para la misma. - Propuesta Sr. Presidente Martín Cantera

En virtud a la falta de consideraciones particulares, el Sr. Ronzio y la Srita. Carreira Griot solicitan realizar una reunión con la organización a fin de evaluar el proyecto y el tipo de declaración de interés de la presente.

Con 6 (seis) votos afirmativos, se aprueba por unanimidad realizar una reunión con la organización.

4. Solicitud al Ministerio de Justicia y Seguridad el pedido de Cámara de seguridad para las calles Niceto Vega y Darwin. - Propuesta Srita. Juntista Maria Paz Carreira Griot.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are two more signatures, one of which appears to be 'Juntista Maria Paz Carreira Griot'. On the far right, there is a large, cursive signature.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

Solicitar mediante Comunicación Oficial al Ministerio de Seguridad reubicar algún domo de seguridad en las intersecciones de Niceto Vega y Darwin por la incidencia delictiva en esa ubicación.

Con 6 (seis) votos afirmativos, se aprueba por unanimidad remitir una Comunicación oficial al ministerio de seguridad.

5. Solicitud al organismo que corresponda el pedido de señalización para la escuela Nicolás Avellaneda en los ingresos de la calle Humboldt y de la calle El Salvador. - Propuesta Srita. Juntista Maria Paz Carreira Griot.

El Sr. Presidente manifiesta la posibilidad de realizar la presente demarcación con la cuadrilla de la comuna.

Con 6 (seis) votos afirmativos, se aprueba por unanimidad realizarlo mediante la cuadrilla.

6. Emplazamiento de mástil con la bandera argentina en el Boulevard Olleros y en el Boulevard Cerviño. - Propuesta Srita. Juntista Maria Paz Carreira Griot

El Sr. Cantera plantea la posibilidad de solicitar la colocación del mástil mediante Comunicación oficial a la Dirección de Competencias Comunes y Talleres y la bandera a Ceremonial.

La señora Alicia Borkowski acota que la colocación de mástiles con la bandera nacional en diferentes sectores de la comuna es un proyecto largamente solicitado por ella en las calles Olleros y Libertador, en la Plazoleta Castex, ubicada en la intersección de Coronel Díaz y Av Las Heras y sumando a estos el mástil en Boulevard Cerviño.

Con 6 (seis) votos afirmativos, se aprueba por unanimidad la solicitud mediante Comunicación oficial a la Dirección de Competencias Comunes y Talleres y a Ceremonial la colocación de los mástiles sito en las ubicaciones Plazoleta Castex sito en la Av. Coronel Díaz y Las Heras, Islote sito en la calle Olleros y Av. Del Libertador y Boulevard Cerviño sito en la Av. Cerviño entre Republica de la India y Ugarteche

7. Solicitud a los trabajadores de las áreas de la comuna que den aviso de las reuniones con vecinos al menos con 24hs de anticipación a los miembros participantes en el área de interés de Participación Ciudadana o al conjunto de los miembros de la Junta. - Propuesta Srita. Juntista Maria Paz Carreira

La Srita Carreira Griot manifiesta la necesidad de mayor comunicación de los eventos aprobados por junta a fin de poder asistir a los mismos.

Se deja constancia de que se mejorara la comunicación para la participación de los juntistas.

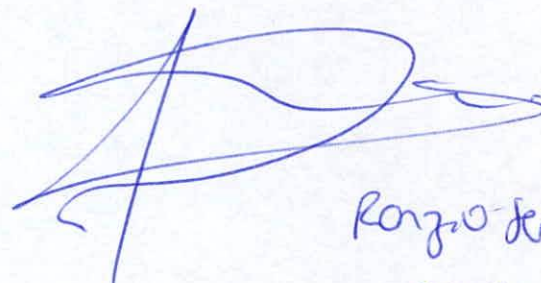
Consultados todos los Juntistas por el Sr. Presidente de la Junta Comunal y no habiendo más temas para desarrollar, se finaliza la reunión de junta. -----

Siendo las 15.58hs se da por finalizada la reunión de junta. -----

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares a los 30 días del mes de Septiembre de 2021. -----

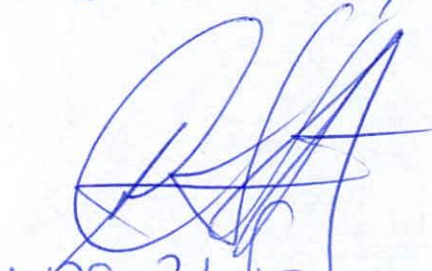

Martín Contreras


PEDRO ANTONIO BLANCO


Gonzalo Legido
34680903


MARÍA FERREYRA


Borckowski Alicia
13127078


VIRGINIA


MARÍA PAZ CARREIRA GRIOT
32061468